

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al tramo de la N-120 entre Nogueira de Ramuín (Ourense) y Pantón (Lugo), catalogado en un estudio como el más peligroso del estado.**

El 21 de febrero la Comisión de Seguridad Vial del Congreso aprobaba una proposición no de ley de En Marea que instaba al Ministerio de Fomento a realizar actuaciones de mejora de la seguridad vial en el tramo de la peligrosa N-120 desde Ferreira de Pantón (Lugo) hasta Penalba en Ourense.

En el debate ya poníamos de manifiesto que este tramo fue catalogado en sucesivos informes como uno de los más peligrosos de la red viaria del estado.

Aunque el partido en el Gobierno votó en contra de nuestra proposición no de ley, fue aprobada. En una democracia auténtica, el Ejecutivo debería tomar nota de lo que se aprueba en la Cámara y darle cumplimiento. Es evidente que este Gobierno hace caso omiso a las propuestas de las Cortes, a pesar de ser depositarias de la soberanía popular.

En estos días de diciembre se ha conocido el último estudio de Race. Este tramo de la N-120 figura esta vez como el más peligroso de todo el estado.

Como ya poníamos de relieve en las iniciativas anteriores, se trata de un trayecto de tan solo 14 kilómetros entre los municipios de Nogueira de Ramuín y Pantón, concretamente entre Següín y Penalba.

Un trayecto que pasa por el alto de Guítara, por la pendiente hacia Os Peares hasta pasado el puente que salva la desembocadura del Sil en el Miño. La mayor parte de los accidentes se producen en una sucesión de curvas de fuerte pendiente entre el alto de Guítara y el desvío hacia el pueblo de Bazal, dentro del municipio de Pantón.

En el estudio de Race se recogen datos de los accidentes ocurridos en el periodo 2014- 2016. En este tramo de la N-120 se produjeron nueve accidentes, uno de ellos mortal y en los otros heridos de consideración.

Entre los primeros puestos de peligrosidad del Informe, figuran también otros dos viales gallegos: la N-541 en Pontevedra y la N-642 en A Mariña, Lugo. Carreteras que también han sido objeto de nuestras iniciativas parlamentarias.

Lo único que se ha hecho con este tramo de la N-120 en veinte años ha sido colocar un radar en el las cercanías del puente de Os Peares recientemente. En el pasado Fomento se limitó a repintar la señalización horizontal prohibiendo el adelantamiento.

Asimismo, la N-120 reviste un gran riesgo a su paso por Abrence en A Pobra do Brollón, que tratamos también en otra pregunta parlamentaria.

La seguridad vial debe ser una asignatura de obligado cumplimiento por parte del Ministerio de Fomento, máxime cuando un tramo figura reiteradamente en los informes anuales como el más peligroso de la red viaria estatal. Un análisis simple de sus características permitirá deducir fácilmente que su elevado índice de riesgo no se solventa con radares o repintados, se necesitan actuaciones en la curva de Guítara entre otras medidas de mayor calado.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Conoce el Ministerio de Fomento el último estudio de Race donde el tramo de la N-120 entre de Nogueira de Ramuín (Ourense) y Pantón (Lugo) figura como el más peligrosos de toda la red viaria del estado? ¿Es consciente de que esta lamentable posición se repite año tras año sin que el Ministerio adopte las medidas pertinentes para rebajar su peligrosidad?

¿De verdad considera el Ministerio que su peligrosidad se arregla con un radar en las proximidades del puente de Os Peares? ¿Y qué pasa con la curva de Guítara, la zona de mayor riesgo? ¿No cree que son necesarias medidas de calado mayor? ¿No considera que debe afrontar por fin, después de veinte años, un proyecto que contemple reformas en este tramo al objeto de reducir su riesgo, con actuaciones en las curvas?

¿Va a cumplir la proposición no de ley aprobada en el Congreso a iniciativa de En Marea el pasado 21 de febrero? De no ser así, ¿Por qué? Dado que ocupa el primer puesto en el ranking de tramos más peligrosos, ¿No cree que es hora de ponerse manos a la obra y garantizar la seguridad vial en este tramo?

22 de diciembre de 2017.



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea